



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **37398 CD -FP - PS** de la señora diputada Peralta, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la firma del acuerdo por la regulación legal del cannabis firmado a fines del año 2019 y solicita a los legisladores nacionales de nuestra Provincia impulsen el debate que dicho acuerdo promueve; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la firma del Acuerdo por la Regulación Legal del Cannabis firmado a fines del año 2019.

Sala de la Comisión en Zoom, 29 de septiembre de 2021.

Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – DONNET - HYNES